

- c) BOJA núm.: 110 de 10.06.2005.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total:  
 45.000,00 euros.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 19.7.5.  
 b) Contratista: Teknoservice, S.L.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 44.227,32 euros.

Sevilla, 19 de julio de 2005.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

#### EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*RESOLUCION de 18 de agosto de 2005, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes 2005/000062 (GN0503) Adecuación de las carretillas elevadoras existentes en los puertos de gestión directa de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Número de expediente: 2005/000062-GN0503.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Título: Adecuación de las carretillas elevadoras existentes en los puertos de gestión directa de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
    - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 122, de 24 de junio de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: De urgencia.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento trece mil seiscientos ochenta euros con catorce céntimos (113.680,14 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 8 de agosto de 2005.
  - b) Contratista: Caymsa y Servicios, S.L.
  - c) Nacionalidad: España.
  - d) Importe de adjudicación: Ciento once mil seiscientos euros (111.600,00 euros).

Sevilla, 18 de agosto de 2005.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

*RESOLUCION de 26 de agosto de 2005, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes impartición de cursos de formación presencial al personal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía. (PD. 3286/2005).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.  
 Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P. 41011. Tlfno.: 955 007 200. Fax: 955 007 201.  
 Dirección Internet: www.eppa.es.
  - b) Número de expediente: 2005/000091-RH0504.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Impartición de cursos de formación presencial al personal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía. (Se incluye, de conformidad con lo previsto en el artículo 210.e) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la opción para la realización de cursos on line u otras modalidades no presenciales).
  - b) Lugar de ejecución: Servicios Centrales.
  - c) Plazo de ejecución: 14 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo de gasto: 80.000,00 euros.  
 Importe máximo de licitación unitario: 100 euros (incluido IVA) por hora de formación.  
 Se incluye, de conformidad con lo previsto en el artículo 210.e) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, un importe máximo de 30.000,00 euros para la opción para la realización de cursos on line u otras modalidades no presenciales. Véase Pliego de Prescripciones Técnicas y anexo de proposición económica.
5. Garantías. Provisional: No se exige.
6. Obtención de documentos e información.
  - a) En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Hasta las 14,00 horas del día 30 de septiembre de 2005.
  - b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.
9. Apertura de ofertas: A las 12,00 horas del día 14 de octubre de 2005, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de agosto de 2005.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCION de 18 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de concesión directa «La Cala» núm. RSC-6719. (PP. 922/2005).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa en Málaga.

Hace saber que: Por Excavaciones Torrecilla, S.L., ha sido solicitada la concesión directa de explotación denominada La Cala, número RSC-6719; Recursos Sección C (Calizas areniscosas), 5 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Ardales y Teba, y cuya designación referida al Meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Longitud	Latitud
Pp.	4° 53' 20"	36° 55' 40"
1	4° 53' 00"	36° 55' 40"
2	4° 53' 00"	36° 55' 20"
3	4° 52' 40"	36° 55' 20"
4	4° 52' 40"	36° 54' 40"
5	4° 53' 20"	36° 54' 40"

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud con fecha 18 de febrero de 2005, se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 y el artículo 18 de la Ley 7/1994, de la Junta de Andalucía, de 18 de mayo, Protección Ambiental, en la Avda. de la Aurora, 47, 1.ª planta del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, en Málaga, en horas de oficina, previa concertación de cita previa con los técnicos del Departamento de Minas en el teléfono 951 039 448.

Málaga, 18 de febrero de 2005.- La Delegada, María Gámez Gámez.

*RESOLUCION de 12 de abril de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de permiso de investigación «Las Lomas» núm. 6.731. (PP. 1572/2005).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga.

Hace saber que: Por doña Guadalupe Escaso Moriche, con domicilio en Avda. de la Constitución, núm. 12, de Montecorto, ha sido solicitado el Permiso de Investigación denominado «Las Lomas» número 6.731; Recursos Sección C); 84 cuadrículas mineras; términos municipales: Ronda, Cañete la Real y Cuevas del Becerro (Málaga) y Alcalá del Valle y Setenil (Cádiz), y cuya designación referida al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Longitud	Latitud
Pp	5° 06' 00"	36° 52' 40"
1	5° 06' 00"	36° 53' 00"
2	5° 06' 20"	36° 53' 00"
3	5° 06' 20"	36° 53' 20"

Vértice	Longitud	Latitud
4	5° 08' 00"	36° 53' 20"
5	5° 08' 00"	36° 53' 40"
6	5° 08' 40"	36° 53' 40"
7	5° 08' 40"	36° 54' 20"
8	5° 07' 00"	36° 54' 20"
9	5° 07' 00"	36° 54' 40"
10	5° 04' 40"	36° 54' 40"
11	5° 04' 40"	36° 55' 00"
12	5° 04' 00"	36° 55' 00"
13	5° 04' 00"	36° 55' 20"
14	5° 02' 40"	36° 55' 20"
15	5° 02' 40"	36° 53' 20"
16	5° 04' 20"	36° 53' 20"
17	5° 04' 20"	36° 53' 00"
18	5° 05' 00"	36° 53' 00"
19	5° 05' 00"	36° 52' 40"

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, en C/ Bodegueros, núm. 21, 1.ª planta, 29006, Málaga.

Málaga, 12 de abril de 2005.- La Delegada, María Gámez Gámez.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 16 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras clave: 1-AL-1359-0.0-0.0-PC.*

Expediente de expropiación forzosa tramitado con motivo de las obras: Duplicación de calzada de la A-334 de Baza a Huércal Overa. Tramo: Fines-Albox (Almería).

Clave: 1-AL-1359-0.0-0.0-PC.

Término municipal: Fines, Cantoria, Partalao y Albox (Almería).

#### EDICTO

Aprobado el proyecto de referencia con fecha 1.3.05 y estando implícita la Declaración de Urgente Ocupación en el mismo, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, lo que conlleva, a efectos expropiatorios, la necesidad de ocupación de los terrenos y derechos afectados, y la tramitación del correspondiente expediente, según el procedimiento especial previsto para estos casos, en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, en consecuencia y por orden de la Dirección General de Carreteras de fecha 23 de junio de 2005, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos, para que comparezcan en el Ayuntamiento del término municipal, en los días y horas que se indican en la relación adjunta, a fin de trasladarse al terreno, cuando fuere necesario, y levantar las Actas Previas a la Ocupación, en la que se harán constar el bien o derecho expropiable, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten